

Institución Educativa Departamental Carmen De Carupa
Técnico agroindustrial con especialidad en procesamiento de alimentos



Proyecto de valores
Rescatemos nuestros valores para una sana convivencia

Lic. P Jairo Hernando Bermúdez Martin

Lic. Dora Isabel Acosta Molina

Lic. Dora Susana Yomayuza Barragán

Lic. Sandra Milena Ramos Carrillo

Carmen de Carupa

Enero - 2021

Identificación del proyecto: Rescatemos nuestros valores para una sana convivencia.

Introducción

La época actual cuenta con grandes avances en todos los aspectos, especialmente en la tecnología y la ciencia. El crecimiento de las ciudades y el aumento de la población han alejado al hombre poco a poco del amor, del servicio y de un compromiso para consigo, para con su familia y los seres que le rodean. El hombre y la mujer actual se han doblegado ante la fuerza del poder socio-económico que domina sus mentes, sus hábitos, sus familias. Por ello las personas ya no creen en sí mismas; viven llenas de dudas, de incertidumbre, de miedos, de ansiedades, esto le ocasionan nervios, tensiones, estrés, que se manifiesta en agresividad verbal y muchas veces física como un mecanismo de defensa.

Sin embargo, si miramos dentro de nuestro ser observamos la necesidad de fomentar los valores, de tener más fe y confianza en sí, de saber valorar a quienes nos rodean y especialmente a los miembros de nuestra familia, de alimentarnos de la sabiduría espiritual que nos acerca a Dios y fortalece nuestra mente y nuestro “yo interior”, aprender a valorar y darle sentido a nuestra patria, a la tierra que nos vio nacer y que durante años nos ha brindado lo mejor de sus entrañas.

Los valores mejoran la formación personal, hacen crecer el espíritu, elevan la superación del ser, mejoran la convivencia; fortalecen las relaciones familiares, personales y sociales, sensibilizan a todas las personas y con mayor razón- a los niños quienes están en proceso de formación para que sean en el futuro seres que permitan una convivencia armónica en la que reine la paz, la alegría y el amor.

Justificación

Con esta propuesta la Institución Educativa Departamental Carmen de Carupa plantea una serie de actividades con el fin de “Rescatar nuestros valores para una sana convivencia.” los cuales se han ido deteriorando con el transcurso del tiempo y es necesario poderlos vivenciar dentro de la comunidad educativa y teniendo como base la familia para que se permita una sana convivencia dentro del entorno escolar.

Es indispensable infundir valores en nuestros estudiantes para moldear líderes con capacidad de organización y proyección a la comunidad; por ello se hace preciso replantear la formación integral tomando como base la profundización en el conocimiento de los valores y su vivencia en la autoestima, tolerancia, responsabilidad, honradez, respeto a la diferencia, puntualidad, cortesía y formación personal, entre otros.

En la actualidad se reflejan aspectos superficiales que no ayudan a fortalecer ni a mejorar la calidad de vida, es por esto que se hace necesario construir desde la niñez proyectos en el ámbito educativo que contribuyan a enriquecer la vida espiritual, social, familiar y cultural del ser humano como miembro activo de la institución.

Construir perspectivas en los que el hombre despliegue sus aptitudes y potencialidades, que vayan hacia una meta concreta, en que la autorrealización, el autoconocimiento y la autonomía jueguen un papel importante, despierta el interés por descubrir “cómo soy y qué puedo lograr en un futuro, interactuando con el mundo que me rodea y satisfacer las metas propuestas”; se debe tener en cuenta que la falta de conocimiento de sí mismo puede causar tropiezos en el camino, los cuales se pueden superar basados en su formación en valores adquiridos en el seno familiar y entorno escolar.

Planteamiento del problema

La I.E.D Carmen de Carupa es una institución de carácter oficial, ubicado en el Municipio de Carmen de Carupa al norte del departamento de Cundinamarca; maneja los niveles de Preescolar, Básica primaria, secundaria, media técnica y jornada sabatina.

Está conformada por 14 sedes así: Sede Central, Antonio Nariño (Bloque 1 y 2) Salitre, Papayo, Alto de Mesa, Alisal, Hatico, Charquira, Mortiño, Sucre, Chegua, Tudela, Casa Blanca y La Esperanza. Cuenta con: 3 directivos docentes, 1 administrativo, 1 docente con funciones de orientación y 3 personas de servicios generales.

La mayoría de las familias de la Institución son de clase media y baja, se dedican especialmente a la agricultura y algunos a la ganadería; por tal razón no cuentan con los medios económicos necesarios para dar a sus hijos todo lo que necesitan. Dentro de esta comunidad educativa se observa la desintegración familiar por diferentes razones tales como: madres cabeza de familia, padres cabeza de familia, violencia intrafamiliar, alcoholismo, familias disfuncionales, madres y padres adolescentes, desempleo; esto agregado a la influencia de los medios de comunicación las redes sociales y a la situación laboral de la mayoría de los padres de familia, se presentan muchos casos de estudiantes que viven con los abuelos o tíos y son quienes responden por ellos. Lamentablemente la sociedad actual está muy deteriorada por todas las injusticias que vive nuestro país y a raíz de esto se están perdiendo los valores, es nuestro deber como educadores actuar en su rescate para que la sociedad no se destruya; la pérdida de valores que se presenta en los niños repercute en el aula escolar e influyen en su comportamiento.

Consideramos que en todos los ámbitos de la vida diaria (hogar, escuela, trabajo, vecindario); todos podemos colaborar para lograr una convivencia digna para sí mismo y para quienes nos rodean, fijando conductas que nos permitan construir la paz mediante la tolerancia, el respeto y practicando cada uno de los valores que son conocidos por todos los seres humanos.

La ética y los principios en el ser humano son muy importantes ya que ayudan a la persona a desarrollar las diferentes visiones sociales como son:

Visión humanística: Parte de la naturaleza del ser humano, sus características, potencialidades y grupo concreto de existencia, analizando sus relaciones y vivencias dentro de su medio.

Visión Integral: Partiendo de la cuestión fundamental: ¿Quién soy yo? Todas las dimensiones del ser humano son tenidas en cuenta: ser existente en un medio natural, ser viviente, ser corpóreo, ser familiar, ser humano social, político y sujeto de derechos y responsabilidades, ser ético, llamado a vivir en un mundo de sentido y de valores.

Visión Universal: Considera al ser humano como uno de los seres del universo de la vida, miembro de una familia, ciudadano de un país, pero particularmente parte de la humanidad y ciudadano del mundo.

Pregunta problema

¿Cómo puedo rescatar los valores para mantener una sana convivencia en el ámbito escolar y familiar?

Objetivos

Objetivo general:

Promover y fortalecer el proceso de crecimiento humano que brinde a la comunidad educativa el espacio propicio para reflexionar, analizar y comprometerse con la esencia de lo que debe ser su vida como persona.

Rescatar los valores que se han venido perdiendo dentro de un contexto familiar, escolar y social.

Objetivos específicos

Analizar las diferentes situaciones que se presenta en nuestra vida diaria con el propósito de replantear los sucesos que son negativos.

Valorar la riqueza y el don de la familia, manifestando sentimientos de amor y de respeto hacia quienes nos dieron la vida y a nuestro colegio que nos enseña a crecer día a día.

Inculcar actitudes de cambio y mejoramiento en las relaciones interpersonales que conlleven a la sana convivencia

Involucrar a la familia junto con la comunidad educativa en el desarrollo de las actividades del proyecto de valores.

Marco teórico

¿Qué se entiende por valor?

Este concepto abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad y ser honesto; ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar. Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

¿Cómo valora el ser humano? ¿Cómo expresa sus valoraciones?

El proceso de valoración del ser humano incluye una compleja serie de condiciones intelectuales y afectivas que suponen: la toma de decisiones, la estimación y la actuación. Las personas valoran al preferir, al estimar, al elegir unas cosas en lugar de otras, al formular metas y propósitos personales. Las valoraciones se expresan mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios de valor y acciones. Desde el punto de vista ético, la importancia del proceso de valoración deriva de su fuerza orientadora en aras de una moral autónoma del ser humano.

¿Cómo se clasifican los valores? ¿Qué tipos de valores existen?

No existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctúan de acuerdo a las variaciones del contexto. Múltiples han sido las tablas de valores propuestas. Lo importante a resaltar es que la mayoría de las clasificaciones propuestas incluye la categoría de valores éticos y valores morales. La jerarquía de valores según Scheler (1941) incluye: (a) valores de lo agradable y lo desagradable, (b) valores vitales, (c) valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la

verdad, y (d) valores religiosos: lo santo y lo profano. La clasificación más común discrimina valores lógicos, éticos y estéticos.

También han sido agrupados en: objetivos y subjetivos (Fronzizi, 1972); o en valores inferiores (económicos y afectivos), intermedios (intelectuales y estéticos) y superiores (morales y espirituales).

Rokeach (1973) formuló valores instrumentales o relacionados con modos de conducta (valores morales) y valores terminales o referidos a estados deseables de existencia (paz, libertad, felicidad, bien común).

La clasificación detallada que ofrece Marín Ibáñez (1976) diferencia seis grupos: (a) Valores técnicos, económicos y utilitarios; (b) Valores vitales (educación física, educación para la salud); (c) Valores estéticos (literarios, musicales, pictóricos); (d) Valores intelectuales (humanísticos, científicos, técnicos); (e) Valores morales (individuales y sociales); y (f) Valores trascendentales (cosmovisión, filosofía, religión) ¹

Concepto de valor.

Los valores son características morales inherentes a la persona, como la humildad, la responsabilidad, la piedad y la solidaridad. En la antigua Grecia, el concepto de valor era tratado como algo general y sin divisiones, pero a partir de la especialización de los estudios, han surgido diferentes tipos de valores y se han relacionado con distintas disciplinas y ciencias.

Los valores también son un conjunto de ejemplos que la sociedad propone en las relaciones sociales. Por eso, se dice que alguien “*tiene valores*” cuando establece relaciones de respeto con el prójimo. Podría decirse que los valores son creencias de mayor rango, compartidas por una cultura y que surgen del consenso social.

¹ http://www.proyectosalohogar.com/Diversos_Temas/conoce_los_valores.htm

La teoría de los valores implica la existencia de una escala, que va de lo positivo a lo negativo. La belleza, lo útil, lo bueno y lo justo son aspectos considerados como valiosos por la sociedad.² Por pertenecer a la esencial de la cultura, estos dan forma humana y espiritual al ser humano. Cada pueblo posee la conciencia de los valores, esto forma la sabiduría que se hereda.

Una noción autorizada sobre los VALORES es la siguiente: “Las acciones, hábitos, costumbres, actitudes, comportamiento, conductas, técnicas, cosas que revisen una importancia extraordinaria para el grupo social y la persona en particular, que las asume como criterios, como normas, como ideas” Todos juntos constituyen la esfera de los valores. Son igualmente las razones que dan sentido de trascendencia a la existencia humana y dan respuesta a las necesidades intrínsecas de la persona. Pueden considerarse como el alma, el eje central en la construcción del aprendizaje.

Los valores se clasifican en:

Valores Vitales: Son todos aquellos que favorecen y defienden la vida físico – biológica de los seres humanos

Valores sociales: Hacen referencia al desarrollo de la capacidad humana de vivir y convivir con los demás. Apoyan de manera especial la construcción de la vida en comunidad; armonizan la dinámica social propia de los colectivos humanos.

Valores éticos: Todos aquellos que permiten al ser humano realizarse como persona a nivel individual y social, de acuerdo con el orden natural establecido (ley moral natural)

Valores estéticos: Todos aquellos que desarrollan la capacidad de administración del ser humano. Profundizan la sensibilidad por lo bello objetiva y subjetivamente hablando.

² <https://definicion.de/valor/>

Valores religiosos y/o espirituales: Todos aquellos que forman en el hombre – mujer lo necesario para aprender a trascender, forman sobre el sentido último de la vida. Llevan al encuentro y dialogo personal entre Dios y la persona. Permiten al ser humano elevarse y perfeccionarse hasta alcanzar un alto grado de santidad.

Entre los valores vitales están:

La responsabilidad: Obligación de responder por sus propios actos, capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

La responsabilidad es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás en todos los campos. La responsabilidad garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas, ante nuestra propia conciencia y ante la comunidad.

El respeto: Es la clave de la dignidad”. Es sinónimo de homenaje, veneración, atención cortesía bondad convicción personal que hace descubrir que todo el mundo tiene su dignidad.

Para que se dé, se apoya en la dignidad que tiene los otros, Los padres entre si se deben respeto, los hijos deben ser respetados en sus vivencias y sentimientos y estos deben reconocer y respetar a sus progenitores.

Valores sociales:

La educación: Formar para la calidad de vida en los principios y valores necesarios para ser y actuar con excelencia como miembro de una sociedad. Es también sinónimo de dirigir, encaminar, acompañar el desarrollo de las facultades intelectuales, afectivas, espirituales, morales y físicas de toda persona humana.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES



Antivalores

Así como hay una escala de valores morales también la hay de valores inmorales o antivalores. La deshonestidad, la injusticia, la intransigencia, la intolerancia, la traición, el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, son ejemplos de esto antivalores que rigen la conducta de las personas inmorales. Una persona inmoral es aquella que se coloca frente a la tabla de los valores en actitud negativa, para rechazarlos o violarlos. Es lo que llamamos una "persona sin escrúpulos", fría, calculadora, insensible al entorno social.

El camino de los antivalores es a todas luces equivocado porque no solo nos deshumaniza y nos degrada, sino que nos hace merecedores del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes, cuando no del castigo por parte de la sociedad.³

³ <https://www.monografias.com/trabajos73/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores2.shtml>

Algunos antivalores:

Esclavitud	Sometimiento del hombre por el hombre que se practicó desde la antigüedad y para vergüenza del hombre.
Angustia	La angustia es un estado afectivo de carácter penoso que se caracteriza por aparecer como reacción ante un peligro desconocido o impreciso.
Deshonestidad	Abrigamos una variedad de tendencias e impulsos que no armonizan espontáneamente con razón.
Arrogancia	La Arrogancia es el estado de estar convencido del derecho a situarse por encima de los otros. El arrogante (o soberbio) pretende ser superior a los demás oponiéndose a la la humildad.
Odio	El odio es un sentimiento negativo, de profunda antipatía, disgusto, aversión, enemistad o repulsión hacia una persona, cosa, situación
Guerra	Enfrentamiento organizado de grupos humanos armados, con el propósito de controlar recursos naturales o humanos y se producen por causas no bien conocidas, podrian ser culturales, de poder, economicas, territoriales.
Intolerancia social	Es aquella donde el individuo quiere que solo su opinión sea escuchada y no acepta las ideas de los demás
Divisionismo	Napoleón dijo: ..."divide y vencerás...". En nuestra sociedad ¿Cuántas veces no nos dividimos? ¿Y quién vence?
Enemistad	Es una aversión, no necesariamente mutua, aunque sí frecuentemente entre varias personas. Se manifiesta con: <ul style="list-style-type: none">▪ Agresiones verbales.▪ Continuos intentos de intimidación.▪ Agresiones físicas.▪ Intento de hacer al otro/otros la vida imposible.▪ Profundo sentimiento de odio.
Envidia	Es un sentimiento experimentado por aquel que desea intensamente algo poseído por otro. La base de la envidia es el afán de poseer lo ajeno.
Suciedad	Abandonar o abandonarse. Manchas, impurezas y falta de aseo.

Marco Legal

Para la elaboración del proyecto, es importante identificar los referentes legales que sustentan los contenidos teóricos a trabajar.

En este apartado se darán a conocer los documentos legales que reglamentan la enseñanza de los valores, entre ellos abordaremos: la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación o Ley 115 de febrero de 1994 y la Educación Ética y Valores Humanos, que se presentan a continuación.

Constitución Política de Colombia de 1991

ART 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.

Ley general de educación ley 115 de febrero de 1994

a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política. Dentro de la capacitación a que se refiere este literal, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales.

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos.

PARÁGRAFO 1o. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los literales a) y b), no exige asignatura específica. Esta información debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través todo en plan de estudios.

CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE
COLOMBIA 1991

Artículo 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación.

Artículo 16: Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Artículo 18: Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razones de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 25: El trabajo es un derecho y una obligación, social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Artículo 26: Toda persona es libre de escoger profesión u oficio.

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

MARCO LEGAL.

5.6.1 LEY GENERAL DE EDUCACION 115 DE 1999

Comprende

Artículo 1

Presenta a la educación.

Un

Proceso de formación permanente.

Personal

Social

Cultural

Que se fundamente en una concepción.

Integral de la persona

De su dignidad.

De sus derechos y deberes.

Artículo 25

Se debe dar

La formación ética y moral.

El currículo que vincula todas las áreas

El currículo específico del área.

El ambiente de la institución.

El comportamiento de las personas integrados laboralmente.

Artículo 23

Programa la ética como un área obligatoria.

Metodología

Sabiendo que los caminos fundamentales para construir una mejor convivencia entre nosotros son aquellos que nos conducen hacia valores morales, trabajaremos con cuentos, reflexiones, canciones, videos, cortometrajes, dibujos, imágenes, conversatorios, entre otros. En cada uno se realzará un valor destacando la responsabilidad, la diversidad, la solidaridad, la paz, la amistad, tolerancia; permitiéndole al estudiante aprender a construir normas que le aseguren lograr una sana convivencia en el ámbito escolar y familiar.

Las actividades programadas serán desarrolladas de la siguiente forma:

1. Taller teórico practico creado por equipo del proyecto transversal de valores, con el objetivo que cada estudiante se reconozca como un ser humano con múltiples capacidades, aptitudes, habilidades y defectos propios que lo hace un ser único y en crecimiento contante. El cual estará orientado por cada director de secundaria y docentes de primaria.

Se hará entrega de la guía de trabajo junto con algunos recursos audiovisuales que apoyaran su desarrollo. El docente director o docentes de primaria realizaran la recopilación, revisión y valoración de la guía y sus resultados se verán reflejados en área de ética y valores; a su vez cada docente entregara al equipo de trabajo del proyecto transversal tres guías como muestra del trabajo realizado.

2. Actividad de integración para padres de familia y estudiantes, con el propósito de fortalecer la sana convivencia y el dialogo en los hogares de nuestra comunidad educativa, rescatando su importancia como mecanismo de apoyo para el trabajo en casa. El grupo del proyecto de valores creara una guía de trabajo donde se rescate la construcción de normas y pactos de convivencia al interior de los hogares para mantener la armonía y lograr un ambiente sano.

En el segundo periodo académico del año escolar el proyecto de valores con el apoyo de la docente con funciones de orientación, estarán a cargo del diseño del instrumento de trabajo que será entregado a estudiantes y padres. El docente director o docentes de primaria realizaran la

recopilación, revisión y valoración de la guía y sus resultados se verán reflejados en área de ética y valores; a su vez cada docente entregara al equipo de trabajo del proyecto transversal tres guías como muestra del trabajo realizado.

3. *Cineforo* con el fin de resaltar y vivenciar la importancia de los valores; se realizara un pequeño cineforo el cual estará organizado por grupos de grados:

- ✓ De grado preescolar a grado tercero.
- ✓ De grado cuarto a grado sexto.
- ✓ De grado séptimo a grado noveno.
- ✓ Los grados decimo y once.

Se entregara el recurso audiovisual a cada director de curso y docentes de primaria, para ser compartido y analizado con los estudiantes por medio de algunas preguntas orientadoras. Como producto de la actividad cada grupo entregará:

- ✓ De grado preescolar a grado tercero un dibujo.
- ✓ De grado cuarto a grado sexto un collage.
- ✓ De grado séptimo a grado noveno un afiche.
- ✓ Los grados decimo y once un plegable o friso.

Estrategias aplicables para enseñar valores en la infancia y la juventud

Estrategia #1: Enseñanza a través de películas que reflejen los valores que se quieren impulsar. Educar en valores a través de proyecciones cinematográficas atractivas para los niños y jóvenes, es un recurso didáctico para enseñarles a los alumnos a observar comprender y hacer una reflexión crítica y creativa de los valores universales que se transmiten por medio de los mensajes donde a través de diferentes actividades se transfieren a la realidad como enseñanza para fomentar o mejorar valores y desarrollarse como una persona intelectualmente reflexiva.

Estrategia #2: El cuento. El cuento, como género literario de mayor aceptación en todas las edades es un extraordinario portador de mensajes formativos ya que es una integración de valores éticos que los ayudaran a encontrar los caminos correctos de la vida, seleccionándolos de

manera que respeten y afirmen valores universales, indiscutibles y aceptados en todas las sociedades como la honestidad, la justicia, la dignidad, la solidaridad y familia entre otros.

Estrategia #3: Situaciones reales donde estudiantes responderán espontáneamente que harían en los siguientes casos y porque es importante exaltar estos valores.

Estrategia #4: Desarrollar el espíritu crítico y autocrítico de los valores, a través de tarjetas con patrones de conductas positivos y negativos.

Estrategia #5: Producción libre y espontánea de historias, fabulas o cuentos con valores como: la sensibilidad, la paz, la igualdad y cualquier otro valor que se considere de importancia.

Estrategia #6: A través de ilustraciones, imágenes, fotografías, o cualquier material gráfico, interpretar los valores que se quieren exaltar y porque son importantes para la convivencia.

Plan operativo

FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	RECURSOS
Primer periodo	<p>Me reconozco como persona.</p> <p>El ser humano.</p> <p>Cualidades y defectos.</p> <p>Habilidades y aptitudes.</p> <p>La autoestima.</p>	<p>Taller teórico práctico, con el objetivo que cada estudiante se reconozca como un ser humano con múltiples capacidades, aptitudes, habilidades y defectos propios que lo hace un ser único y en crecimiento constante.</p>	<p>Video: Moments de William Hoffman. Una extraordinaria forma de aprender y de enseñar de qué está hecha la vida. https://youtu.be/jNVPaINZD_I</p> <p>Canción Gratitude – Fonseca</p> <p>Canción Gracias a la Vida. Mercedes Sosa</p> <p>Manejo de las Emociones video https://www.youtube.com/watch?v=6pzVf3sFxs</p> <p>Canción “Esta Vida” – Jorge Celedón</p> <p>Película “Emociones”</p> <p>Valores aprendidos en los diferentes entornos: familia, colegio, sociedad.</p> <p>Trabajo con los padres: ¿cuáles son mis mayores cualidades o fortalezas y mis defectos o debilidades?</p>
Segundo	Interacción	Actividad de integración para padres de familia y	Actividad con pares y estudiantes “El Bus de mi

<p>periodo</p>	<p>padres y estudiantes.</p> <p>Sana convivencia y ambientes sanos.</p>	<p>estudiantes, con el propósito de fortalecer la sana convivencia y el dialogo en los hogares de nuestra comunidad educativa, rescatando su importancia como mecanismo de apoyo para el trabajo en casa.</p>	<p>vida”</p> <p>Actividad con padres de familia: El árbol Familiar</p> <p>Acuerdos para la convivencia en la escuela y en la casa:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIIL8</p> <p>Acuerdos para la convivencia:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=7AGSkueWQCA</p>
<p>Tercer periodo</p>	<p>Importancia y vivencia de los valores.</p>	<p><i>Cineforo</i> con el fin de resaltar y vivenciar la importancia de los valores; se realizara un pequeño cineforo el cual estará organizado por grupos de grados.</p>	<p>Dinámica del botón de ayuda.</p> <p>Dinámica del huevo.</p> <p>Canción sobre la responsabilidad y la libertad.</p> <p>Cambiar el mundo. Alejandro Lerner.</p> <p>Canción Rosas en el Mar. Massiel</p> <p>Cuento: Sobre las olas</p> <p>DINÁMICAS: ¿Piensas lo que dices?</p> <p>Expresa tu opinión, escucha y respeta la de otro/a.</p>

Recursos

Humanos: Directivos docentes, docente con funciones de orientación, docentes, padres de familia y estudiantes.

Físicos: Equipos de cómputo, video-beam, celulares, carteleras, guías, talleres, afiches, plegables, frisos, collage, lecturas, entre otros.

Digitales: videos, audios, canciones, películas, aplicaciones, podcast, entre otros.

Impacto a la comunidad

La población beneficiada con la realización del proyecto será la comunidad de la Institución Educativa Departamental Carmen de Carupa junto con sus sedes; en la medida en que se realicen cambios actitudinales y procedimentales que permitan la apropiación de valores institucionales y humanos, reflejados en las acciones cotidianas y en la construcción de la sana convivencia.

Igualmente se pretende impactar en la vida de cada una de las familias, apoyando desde el hogar la vivencia de los valores para que éstos sean proyectados en la escuela y en la sociedad.

Evaluación y seguimiento

Este proyecto será evaluado permanentemente, para ir dando manejo y solución a los conflictos que se presenten en la convivencia diaria de los niños y niñas dentro de su ambiente escolar como en su ambiente familiar. Encaminados a fortalecer su personalidad y su comportamiento ciudadano.

Por medio de las actividades se observara el resultado, analizando si se mejoró la convivencia en cuanto a tolerancia, respeto, responsabilidad y demás valores; al igual que el cambio de conducta de los estudiantes.

Establecer un “Plan Maestro” con tres bases de tiempo: trimestral y anual.

En la base de tiempo trimestral se propone realizar la acción que está establecida en el plan operativo y al finalizar cada trimestre se debe hacer la verificación del desarrollo y cumplimiento de la actividad; de igual modo el impacto que genero dentro de la comunidad educativa y los aprendizajes vivenciados para el proyecto transversal de valores.

En la base de tiempo anual se hará una evaluación general del proyecto donde se establece el impacto positivo que se tuvo en la comunidad educativa y los aspectos por mejorar o replantear para el funcionamiento de este en el siguiente año escolar.

Conclusiones

En el proyecto transversal de valores de la Institución Educativa Departamental Carmen de Carupa se llegó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Los valores humanos surgen y se apropian en el seno familiar durante la primera infancia y son transmitidos y reflejados en nuestro actuar en la sociedad.
- ✓ Una juventud sin valores es un riesgo para la sociedad, puesto que antepone sus intereses y necesidades personales sobre el bien común.
- ✓ La falta de valores impide que las personas se den cuenta del daño que causan a otros y al entorno.
- ✓ La formación humana es vital en la construcción de ambientes favorables y de una sana convivencia.

Bibliografía

ALVAREZ AGUILAR, Nivia. [Et.al]. El enfoque humanista como condición para la formación de Valores con los estudiantes de la educación superior./ Nivia Aguilar, María Teresa Moreno Valdés, Ramón Cardoso Pérez.--Camagüey: CECEDUC 1998. – 21 p.

COFRECITO. Un mundo de valores para los niños. Proccol S.A. 2007

COLLAZO DELGADO, B. La orientación de la actividad pedagógica. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991.

EL TIEMPO. El Libro de los Valores. Casa Editorial El Tiempo. Bogotá, 2002.

FUNDACION BANCOLOMBIA. Programa de Educación Financiera. Medellín, Colombia, Marzo de 2010.

FUNDACIÓN NUTRESA. Proyecto Educativo Líderes del Siglo XXI. Guía No. 6. Bogotá, Colombia. 2012

LA ÉTICA PEDAGÓGICA Y LA FORMACIÓN DE VALORES: debate de los maestros cubanos. – p. 20 – 22. – En Con luz Propia.—No. 1. – La Habana, sep. – dic., 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación 115.

O.P. MURCIA Florián, Jorge. Educación en valores y derechos humanos. Asociación Panamericana de Investigadores. Bogotá. 1.994

P. GARCIA Alarcón, Rodrigo. Talleres para afianzar los valores .Conades Nacional. Bogotá.2002.

P. MUÑOZ Gómez, Juan Elías. Valor pedagogía “un camino hacia la paz y la convivencia social. Pastoral educativa, Zipaquira.2.003.

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Marco-Legal-En-Formacion-Etica-Y/274147.html>

<https://www.monografias.com/trabajos73/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores/estrategias-aplicables-aulas-ensenanza-valores2.shtml>